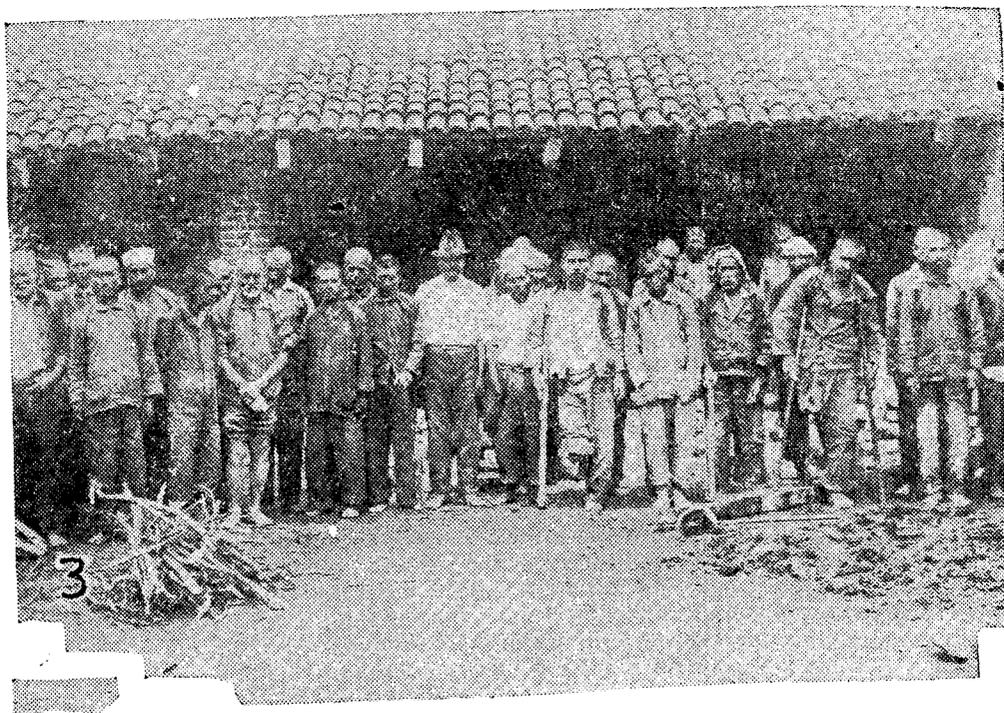


LA METROPOLI ESTA, AL FIN,

LIBRE DE LA PLAGA BOCHORNOSA DE PORDIOSEROS

~~View~~
10.16.30



La Represión Debe ser de Carácter Permanente

En la reciente "razzia" de la policía se encontraron muchos vagos y criminales

Por fin la ciudad se ve libre de la plaga de los mendigos. Casi parece increíble, pero es un hecho. Ya no detienen al transeúnte las manos implorantes; ya no lo asaltan al paso por las más céntricas avenidas, ya pueden caminar tranquilamente, sin tropezarse con aquellos tipos astrosos, insaciables y pululantes que se habían propuesto vivir de la dádiva pública, adoptando para ello actitudes y disfraces más o menos impresionantes.

Es de desearse que las medidas tomadas por las autoridades sigan poniéndose en práctica, a fin de que la calamidad citadina de los limosneros sea como una llaga cauterizada. Por lo pronto, repetimos, la ciudad se ve libre de ellos, y el aspecto de nuestras calles, plazas y avenidas es muy otro sin la turba que había invadido la ciudad, convirtiéndola en campo de fácil explotación.

Pero, ahora, es necesario que el público preste su eficaz ayuda a las autoridades. Ya se han solucionado las mortificaciones, ya no se tienen que erogar cantidades cotidianas para la insistente demanda de los pordioseros; pero es muy necesario tomar en cuenta que el confinamiento de los mendigos origina fuertes gastos imprevistos en las partidas de la Beneficencia Pública y que van a afectar a otros presupuestos ya muy limitados. Es tiempo pues, de que el público se imponga la obligación de dar un óbolo aplicable al sostenimiento de los verdaderamente necesitados, pues si en la "razzia" recientemente practicada por la policía se encontraron muchos vagos simuladores y hasta criminales, también se recogió a buen número de niños y ancianos positivamente desvalidos, los que han sido internados en las casas e instituciones dependientes de la Beneficencia Pública, yendo a aumentar el número de los que viven amparados por ella y que pasa de diez mil.

CLASIFICACION DE MENDIGOS.

De los mendigos recogidos de las calles de la ciudad se ha hecho una clasificación, aún no concluida, pero que ya ha comenzado a dar benéficos resultados. Los enfermos han sido reclusos en las salas del Hospital General; en el Manicomio de la Castañeda los que presentaban síntomas de demencia; en la Casa del Niño, los menores; en la Colonia Toriello, de Tlalpan, otro grupo numeroso y en la Escuela de Ciegos y Cárcel preventiva del Carmen otros, que como decimos antes, están siendo clasificados. Tanto los adultos como los menores per-

manecerán en sus respectivos alojamientos indefinidamente, y solo saldrán de esos establecimientos los que sean recogidos por sus familiares, en cuyo caso, se comprometerán a no ejercer más la profesión de mendigos.

En la Casa del Niño, ubicada en la Calzada de Tlalpan y que, de paso, es bueno anotar por ser de justicia, es una excelente organización benéfica bajo la dirección del señor Ricardo N. Rodríguez, han sido internados 17 niños y 9 niñas que hasta hace poco vagaban por las calles metropolitanas implorando la caridad pública, ya sea por necesidad auténtica o sirviendo de explotación a adultos viciosos y holgazanes. Ahí los vimos, y causamos asombro ver la rápida transformación de los míseros pequeños: todos fueron rapados, bañados y desinsectizados; se les curó cuidadosamente, pues la mayoría padecían de tiña tonsurante, y ya se les ve alegres, risueños, quizá olvidados de su triste situación anterior en que tenían que vagar de día y de noche, pidiendo el centavito que, más tarde, iba a parar a manos codiciosas que todo lo tomaban para sí, dejándolos muertos de hambre. Pudimos darnos cuenta de que en la Casa del Niño están verdaderamente felices. Se les dieron vestidos nuevos, se les imparte educación primaria, participan en los juegos modernos del plantel y disfrutan de una sana y abundante comida y duermen en los cómodos dormitorios, modelo de orden y de limpieza. Su vida ha cambiado totalmente.

Entre los chiquillos allí asilados reconocimos a varios de los que a diario pululaban por calles y avenidas. Ahí estaba el popular "Bolílllo", líder de la parvada, especie de irresistible tiranuelo, lleno de travesura y malicia. —Aquí está "Bolílllo", nos decían señalando al mocoso, que apenas tendrá 7 años. —Este es "Bolílllo", jefecito. —Ponte serio "Bolílllo", que te van a retratar. Y "Bolílllo" hacía una mueca picara con un éxito infalible entre su camarilla.

En los dormitorios tienen todos los niños asilados al lado de la albeante camita, espejo, vaso para agua, cepillo de cabeza, peine y cepillo de dientes, todo para uso individual. En el establecimiento hay talleres de ropa para los niños y niñas de esa institución y otras de la Beneficencia; se fabrican sábanas, fundas, colchones, medias y sweters. Se imparte instrucción primaria y, desde los doce años, por turnos diarios matinales y vespertinos, apren-

o de los mencionadas clases vocacionaria, corte de ropa, s, cocina, enfermerones hay práctica, mecánica, etc., etc.

DNIA TORIELLO.

Toriello de la vecindad de Tlalpan está con un numeroso grupo de los pobres y ahí se seguían a los que se remitían pues la policía tiene antes de recoger a botendian implorar la

los que vimos ahí; los ancianos que se a cierto punto, resigper sido internados an de toda clase de istencia. Voluntaria-abajando en la repa-iliación del edificio a alojado y algunos do que se les permisu- sus casas ofreciendo bajo y abandonar la mendicidad.

ha sido aún clasi-practica activamente n, a fin de destinar- a los establecimien-responden. Provisio- s tiene ahí, y se les uenos alimentos. A mañana se levantar- n el amplio galerón n, se desayunan y vicios voluntariamen- s del local. A medio caldo, sopa, una r- tortillas y frijoles; les da leche, pan y o se acostan a dor- anotar que no se ha a- ante todas estas o desorden; son gen- lo decimos, en su ma- la internación. No gestionan sean pues- ofreciendo no vol- adas.

omo de la Castañeda 12 hombres y 4 mu- antan síntomas de de- se les tiene en obser- e determinar su des-

ablecimientos depen- Beneficencia están sos grupos, entre los as muy conocidas de ay una curiosa cir- luego como llegó a e los limosneros que tener se "corrieron la- s tuvieron tiempo de haber vuelto a apa- calles, al menos para us sitios habituales.

Es Oportuno Establecer ya el Día de la Beneficencia

Como informamos en otro lugar, la Beneficencia Pública se ha hecho cargo del sostenimiento de todos los numerosos mendigos que habían hecho de la ciudad campo de pingües operaciones. Se les ha internado en asilos, hospitales y diversos establecimientos, permitiendo que salgan sólo aquellos que justifiquen tener un medio lícito de vida y ofrezcan, bajo la responsabilidad de persona digna de crédito, no volverse a dedicar a la vagancia ni a la mendicidad.

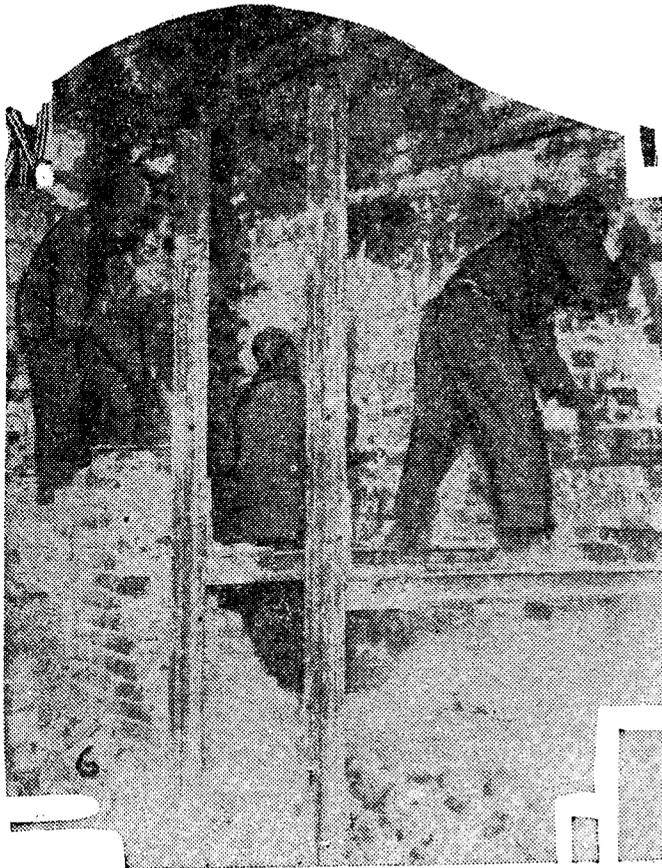
Para la Beneficencia ha sido una carga bastante pesada. asumir esta actitud en beneficio del decoro de la ciudad, y bueno es recordar que,

si se quiere librarse de la plaga, hay que hacer un esfuerzo colectivo para ayudar a la institución de referencia a la manutención, cura y educación regenerativa de muchos infelices verdaderamente necesitados, pues los vagos profesionales tendrán que desaparecer gracias a las medidas represivas.

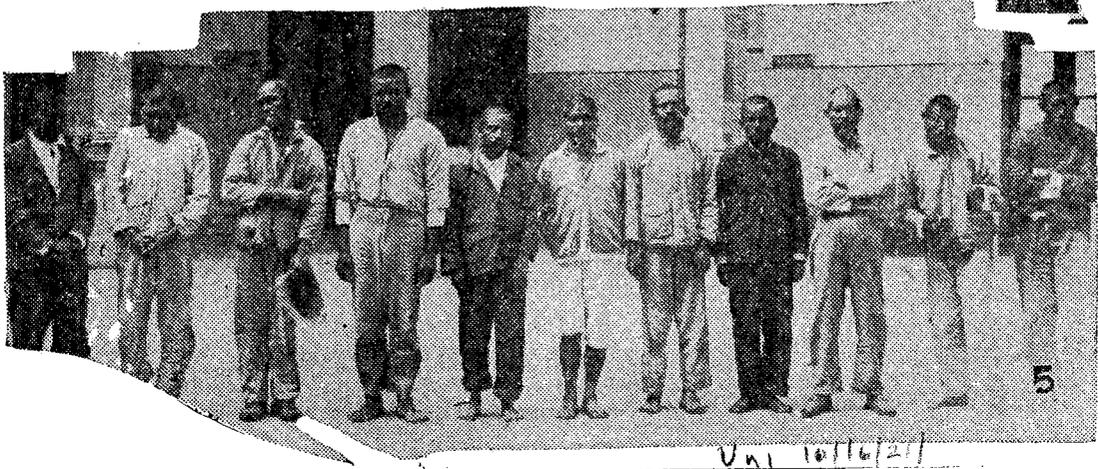
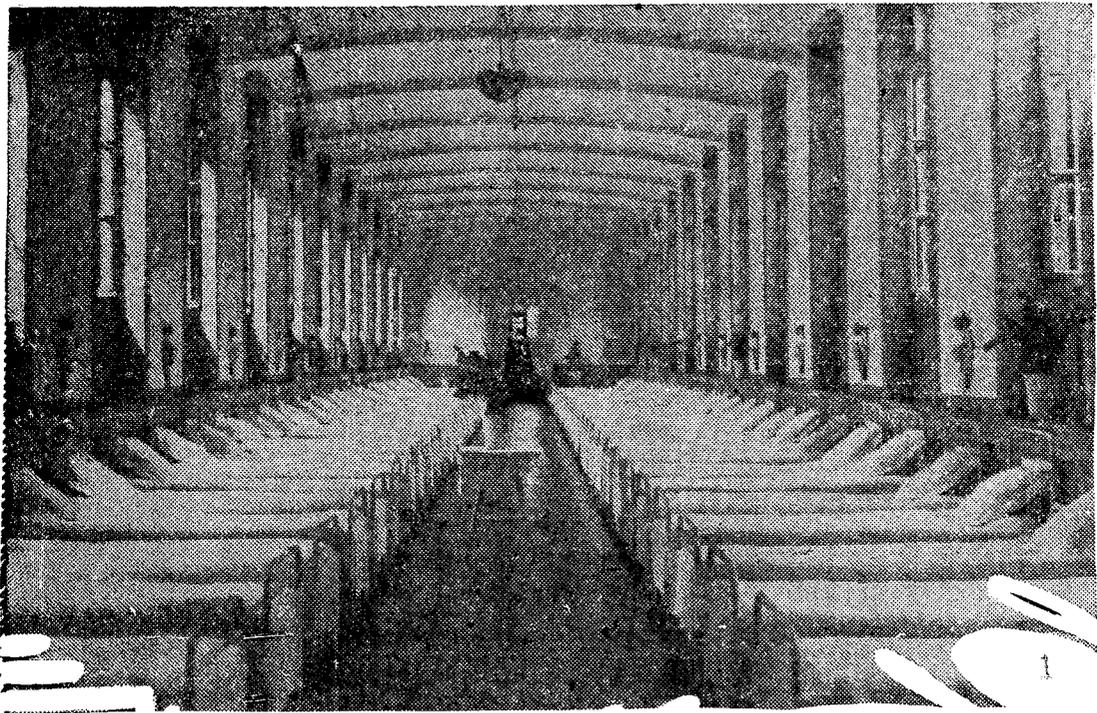
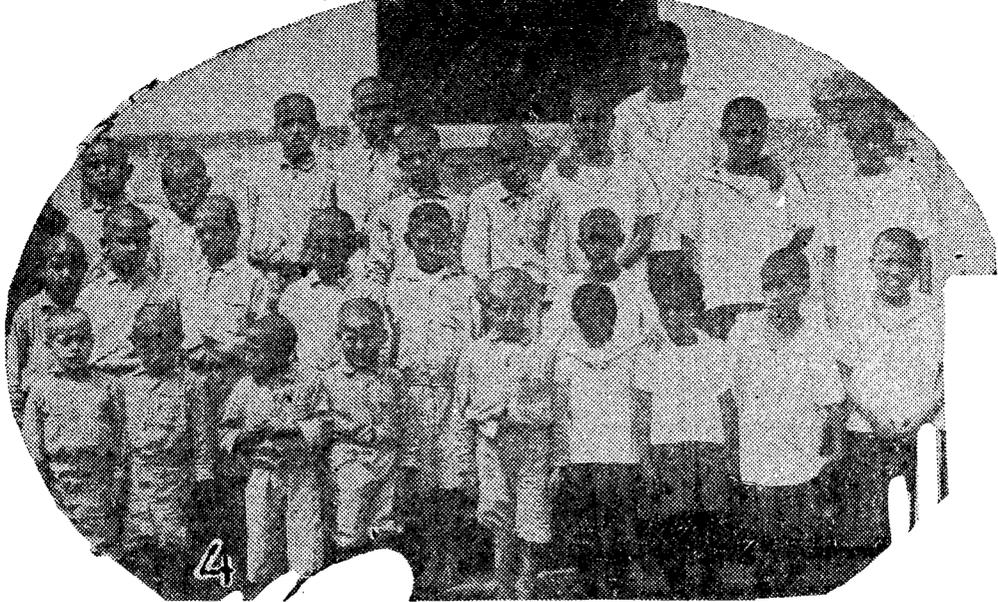
EL UNIVERSAL lanzó la iniciativa de establecer el "Día de la Beneficencia", y es ahora oportuno recordarlo. En la mencionada institución fue acogido con beneplácito nuestro proyecto, y el señor profesor Moisés Sáenz, que tanto empeño ha tomado en resolver el problema de la mendicidad, se sirvió darnos una amplia acogida, a fin de que llegue a realizarse. Repetimos ahora que en el "Día de la Beneficencia" se pueden hacer colectas públicas, espectáculos teatrales, deportivos, cinematográficos, etc., etc., para reunir cantidades destinadas al

relieve de sujetos rumberos, entre los que los realmente desposeídos ocupaban un número menor. No dando dinero a los que lo piden alegando miseria o falta de trabajo, se restringe la posibilidad de vivir de tal recurso, pero es justo convenir que todas las ciudades del mundo tienen menesterosos y que es una obligación de los ciudadanos cooperar a que se les den los indispensables elementos de vida: casa, vestido y sustento, y, a los enfermos, se les procure medicinas y tratamientos adecuados.

Para esto debe crearse el "Día de la Beneficencia", que esperamos sea visto con simpatía por parte de todos los habitantes de la capital, pues así, repetimos, se ayudará a resolver el problema económico que entrafía la abundancia de los necesitados.



A menudo, la labor que nos hemos impuesto nos obliga a reproducir escenas tan penosas como algunas de las que ilustran esta página. Vemos aquí: (1) Uno de los pabellones de "La Casa del Niño", adonde han sido alojados los mendigos callejeros menores de edad. Es verdaderamente notable el orden y aseo de este plantel. (2) Tres mujeres semidemeritas que ejercitaban la mendicidad pública y que fueron confinadas en el Manicomio de la Castañeda, adonde se les está sujetando a un tratamiento especial. (3) Grupo de mendigos callejeros que fueron detenidos por la policía en las calles y avenidas de la capital y que han sido internados en una casa conocida con el nombre de "La Bolita", en la Colonia Toriello, en la población de Tlalpan. (4) Los niños que, por cuenta propia o por sus explotadores, pedían limosna en las calles de la metrópoli y que han sido internados en "La Casa del Niño". (5) Grupo de mendigos que presentan síntomas de demencia y que fueron recogidos de la calle e internados para su observación en el Manicomio General. (6) Entre los hombres que fueron recogidos por la policía e internados en diversos lugares, algunos prestan voluntariamente sus servicios, reparando el edificio donde se les asiló.



En Defensa del Niño Explotado por los Adultos

Oficios y trabajos a que se obliga a los chiquillos.-Bi- gardones en tareas fáciles

Ahora que el problema de la mendicidad capitalina comienza a presentar ciertos aspectos de solución, que ojalá no sean sólo pasajeros, bueno es poner los ojos en otro tipo social que aunque esté incluido en el cuadro general de los que viven o pretenden vivir de la caridad pública, ofrece particularidades, rasgos sui géneris y, además, como se verá al sólo anunciarlo, es digno por todos conceptos de preferente atención: nos referimos al niño explotado.

A últimas fechas la ciudad se veía invadida de mendigos, pero pudo apreciarse por estadísticas especiales y aun a simple vista, que dominaban notablemente los adultos de ambos sexos. Pudo notarse también cierta disminución, en comparación con otras épocas, de los pedigüeños menores de edad, y opinan los que han estudiado estos aspectos de nuestro medio social, que el auge de la mendicidad, la tolerancia, bien prolongada, de parte de las autoridades provocó una especie de competencia entre los pedigüeños, y los que antes operaban indirectamente, empleando para ello hasta a menores, vieron llegada la ocasión de salir directamente al frente de una explotación que pudo considerarse como brillante, si se considera el número de los interesados y se recuerdan datos concretos de limosneros-capitalistas. ¿Para qué habían de emplear "escuñeles" exponiéndose a sanciones penales, a reclamaciones de parientes, etc., etc., si individualmente podían extender la mano y recoger la dádiva? Suprimir los intermediarios. ¿No era una buena medida económica? Del dádivo al pedigüeño, era una fórmula semejante a la "del fabricante al consumidor". Y por ello los parvulillos huérfanos o extraviados fueron menos solicitados que antaño, cuando había cierta tolerancia para los pedigüeños menores y severidad y sanciones para los adultos del mismo "oficio". En cierto sentido puede decirse que el aumento de los menesterosos profesionales vino a atenuar la explotación de la infancia.

Pero descontando que esto sólo es aparente, hay el peligro de que se vuelva al estado de cosas anterior: es decir, a que la conscripción de los adultos vagos, traiga otra vez la explotación de los pequeños, ya sea de parte de sus mismos padres y parientes, o de los "robachicos" de antaño.

Entretanto, hay que ver que la explotación de los niños no ha cesado; por doquiera se les ve desempeñando faenas, encargos o responsabilidades impropias de su edad; en

los pórticos de cines y teatros los hacen cantar "tangos" o tocar instrumentos primitivos, y en los mercados los vemos con harta frecuencia, cargar enormes canastos para ganarse los cinco centavos del mandado; en tanto que hay billetteros y boleros mocetones robustos. En los camiones también es censurable la presencia de muchachos de corta edad, que no sólo trabajan con exceso, sino que tienen que hacer grandes esfuerzos físicos en su calidad de "ayudantes" de los choferes y tienen la responsabilidad del manejo de dinero, importe de los pasajes. En ciertas fábricas y talleres, la cuestión de los "aprendices" también tiene que ser vigilada de cerca, pues padres ambiciosos quieren que sus hijos comiencen a "hacer por la vida" cuanto antes mejor, sin medir la resistencia física y aun moral de pequeñuelos que prematuramente se convierten en hombres.

Las medidas encaminadas a concentrar a los mendigos en zonas y lugares adecuados, irá dejando lugar a la policía y a las autoridades superiores para que se haga una intensa labor de vigilancia urbana y domiciliaria, a fin de que no se permita la explotación de la infancia, ya sea cuando se obligue a los menores a demandar públicamente una limosna o cuando se les emplee en trabajos u ocupaciones impropias de su edad. Si en el caso de los mendigos adultos se causan molestias a los transeúntes y se afea y desprestigia la ciudad, en le de los menores explotados por uno u otro medio, se causa un daño irreparable a la sociedad futura, cuyos ciudadanos deben ser preparados desde su pequeña edad.



La Iniciativa Privada y la Mendicidad ^{10.17.30}

L Departamento del Distrito Federal—declaró a la prensa hace tres días el jefe de aquella dependencia—reglamentará la mendicidad pública; contribuirá con el Ejecutivo de la Unión para que, cuanto antes, quede establecido el Asilo de Mendigos donde pueda alojarse a los individuos que hoy viven de la caridad pública y que efectivamente merezcan esa protección, procurando que no sean un elemento ocioso, sino que tengan trabajos especiales, para que sean elementos productores de la sociedad”.

Fue ya una fortuna que los cambios habidos en la gubernatura del Distrito no trajeran aparejado, como suele suceder, el abandono total de las obras útiles iniciadas por la dirección anterior. Habría, en efecto, parecido lo más natural, o al menos lo más apegado a la costumbre, que el señor Lamberto Hernández dejara en suspenso, si no las derogaba de plano, las disposiciones dictadas por su metórico antecesor, el señor coronel Eduardo Hernández Cházaro, con relación a la mendicidad.

No ocurrió así felizmente. El acuerdo de recoger de las calles a los pedigüños sigue cumpliéndose, con gran satisfacción del público; pero hay algo mejor todavía: continúa estudiándose—y a ello alude la declaración del Jefe del Departamento Central transcrita arriba—la forma de resolver el problema en definitiva.

* * *

“Lo primero—decía un estadista suramericano—es hacer las cosas, aunque se hagan mal, que ya habrá tiempo para corregirlas luego”. También reza el proverbio que “lo mejor es enemigo de lo bueno”. Mientras la actitud unánime frente a la cuestión de la mendicidad consistió en divagar sobre la manera más adecuada de solucionarla, los mendigos operaron como dueños absolutos de la ciudad.

Fue preciso que las autoridades se resolvieran a iniciar la acción, por una “razzia” general de pordioseros, para que se impusiera efectivamente la necesidad de proseguir hasta el fin la labor comenzada, que como tantas veces se ha expresado aquí mismo, no puede reducirse a la simple detención y encarcelamiento de los menesterosos.

Capturados que fueron, hubo que pensar en alojarlos y alimentarlos. Para ello, fue preciso seleccionarlos, de acuerdo con sus circunstancias individuales, antes de distribuirlos en las instituciones de beneficencia correspondientes. Los enfermos, fueron reclusos en las salas del Hospital General; en el Manicomio de la Castañeda, los dementes; en la Casa del Niño, los menores; y en la Escuela de Ciegos los que carecen de vista. La clasificación no concluye aún, puesto que la batalla contra el pordiosismo no ha terminado.

Cuando el contingente actual de mendicantes haya sido agotado, porque los inválidos se encuentren en su totalidad recogidos en las casas de beneficencia, y la persecución policiaca imposibilite a los válidos el ejercicio profesional de la mendicidad, la tarea de mantener libres de mendigos las calles y lugares concurridos, será bien fácil. La policía no se verá forzada a ahuyentar a los pordioseros, sin descanso pero también sin utilidad, como cuando se les exigió que simplemente los alejara de los sitios en donde acostumbraban operar, lo que casi equivalía a pedirle que sacara agua de un pozo, con un canasto.

Pero si el aspecto policiaco del problema queda así resuelto, ahora comienza la resolución de otros de mayor

monta todavía. La Beneficencia Pública, en efecto, se halla de pronto ante un cúmulo superior de necesidades que satisfacer, sin que por otro lado disponga de nuevos o más grandes recursos con qué atender a ellas. Su situación, que era ya bastante difícil, resulta, pues, agravada.

Cierto es que el señor Hernández Cházaro prometió que el Departamento Central acudiría en ayuda de la Beneficencia, si le faltaban medios bastantes para hacer frente a las obligaciones que crea la campaña contra la mendicidad; cierto es que el señor Lamberto Hernández, lejos de desautorizar por su parte esa promesa, parece reafirmarla con la de que “reglamentará la mendicidad pública”, la oficina de que es jefe. Pero también es cierto que, si la afluencia de nuevos y numerosos asilados acaba de desequilibrar las finanzas de la Beneficencia, sin que nadie ocurra a socorrerla, no le quedará más remedio a ésta que dejar abandonados a su suerte, a los indigentes que todavía puedan valerse con la ayuda de la caridad callejera. Y la plaga de la mendicidad tornará a aparecer.

* * *

Para que podamos estar seguros de haber extinguido el pordioserismo definitivamente es preciso, por tanto, que la Beneficencia Pública, órgano por medio del cual desempeña el Estado una alta función de solidaridad social, se halle en aptitud de llenar su misión con eficacia.

Tenemos, en consecuencia, que considerar como un servicio público, el sostenimiento de una cruzada permanente contra la mendicidad, y que suplir, con la iniciativa privada, la relativa insuficiencia de los órganos estatales que intervienen en ella, siquiera mientras no se adaptan por completo, hasta ponerse en condiciones de desarrollar el mayor esfuerzo que ahora se les exige.

En la sección hebdomadaria que dedicamos a nuestras campañas constructivas hacíamos ayer algunas sugerencias al respecto. Indicábamos, desde luego, los inconvenientes de la limosna directa e individual, que fomentó el auge de la mendicidad y creó el pordioserismo profesional, oficio al que tantos hampones se dedicaron. Y sugeríamos en cambio la conveniencia de unificar el esfuerzo caritativo, de encauzar y dirigir bien el disperso caudal de recursos que integran las numerosas dádivas callejeras, a cuyo fin propusimos la implantación de un “Día de la Beneficencia”, dedicado a allegar recursos para los menesterosos reclusos en las casas de caridad.

La cooperación privada, sin embargo, podría organizarse y prestarse todavía con mayor amplitud. Hace tiempo, verbi gracia, también planteamos la posibilidad de integrar comités particulares que se encargarían de reconcentrar los recursos que el público dedica habitualmente a la limosna directa, y de vigilar su aplicación en socorro de los menesterosos reclusos en las instituciones benéficas. No vamos, por supuesto, ni aun a intentar un esquema de la organización que podría dárseles, porque no es este sitio adecuado para ello. Quede, pues, la idea, como una sugerencia capaz de ser aprovechada, por quienes puedan y quieran hacerlo.

Insistimos, sin embargo, en la necesidad de reclamar el auxilio del esfuerzo privado, si se desea que el pordioserismo desaparezca para siempre. Es, efectivamente, un aspecto de la cuestión que el Departamento Central no debe descuidar, so pena de comprometer la suerte de la obra que ha emprendido, con aplauso entusiasta de todos.

NUMEROSOS VIEJECITOS EXPLOTADOS POR SUS HIJOS

Con lo que juntaban en la calle, éstos y otros familiares, vivían sin trabajar, dándose la vida más regalada.—Dolorosos datos han sido recogidos

Niños a quienes sus padres mandaban a pedir limosna, o que eran víctimas de gentes sin conciencia.—Confinamiento que ha sido una liberación

Los más horribles dramas de la miseria y de la explotación que uno pueda imaginar están siendo descubiertos por los servicios especiales de la Beneficencia, con motivo de la investigación que lleva a cabo sobre las causas de la mendicidad. El señor licenciado Ramón Beteta, con quien hablamos ayer acerca de esta cuestión, nos relató algunos detalles, de aquellos que podrían conmover aún a los espíritus más refractarios a la emoción. A medida que se ahonda más el muy laborioso trabajo de conocer la raíz de la mendicidad, cuanto más los expertos de la Beneficencia—no se trata de vulgares agentes de investigaciones sino de personas debidamente preparadas moral y materialmente, quienes realizan esta obra social—se adentran en el asunto, van descubriendo casos verdaderamente dolorosos y nauseabundos.

Está comprobado, desde luego, que un buen número de mendigos, ahora reclusos, son la base y sostén de familias que viven casi en el desahogo, con el producto de su colecta diaria. Esos infelices son empujados a la calle para pedir limosna. Casi en todos estos casos se ha comprobado que los limosneros son ancianos, muchas veces decrepitos, explotados por sus hijos jóvenes y sanos, útiles para sostener a sus padres y holgazanes de profesión.

Lo propio sucede con los niños mendigos quienes, inclusive, son tratados como animales ya por sus padres—generalmente viciosos y siempre flojos—o por personas que se hacen pasar como progenitores de sus víctimas.

de la razzia de las mendigos fue inas personas (naturpepciones) bien vesle ellas hasta conectual, se han prear a los mendigos, la actividad extraue los devuelvan aalle. El interés, calos solicitantes, hato modo, la invesvado a los expertososario de crímenesplotaciones inicuas.

NO QUIEREN ALIR

vado, asimismo, el; más claro, el indigos explotados, e defienden. De las licencia adonde han s niños, no se ha la deserción. Por el uequeños están ya pidiendo ahora a no los saquen de temen que sus extstiguen, de la ma-

a estado observan-casos de mendigosolicitan de las auBeneficencia, que iones de sus familiarentes amigos, concentración, losuelto el problemaeniendo, hasta conas y a hijos queabajando honesta-

ervaciones han eno a las personaser la encuesta so-d, hasta sus misán seguros de sendos descubrimientel remedio radicalprocedimientos crixplotadores y paraedios de una deco-

SEGUIRA LA REDADA DE MENDIGOS EN LA CIUDAD

El Nuevo Jefe del Dep. Central, se Propone Limpiar la Ciudad de esa Lacra

El nuevo Jefe del Departamento del Distrito Federal se propone seguir concediendo preferente atención al problema de suprimir la mendicidad en la metrópoli, y al efecto ha dictado órdenes en el sentido de que se siga llevando a cabo la "razzia" de pediguéños, pues ninguno de ellos tiene autorización para ejercer ese "modus vivendi".

Aun cuando han sido detenidos cerca de cuatrocientos mendigos, no se cree que todos los que se dedicaban a la industria de vivir de la caridad pública figuren en la lista de los que serán pobladores del asilo que va a establecerse; pero bastó el simple hecho de que los limosneros supieran que se estaba deteniendo a todos los que pedían en las calles para que muchos cambiaran de ocupación, y hasta se cree que muchos antiguos mendigos viven ahora de sus modestas rentas.

Sin embargo, como en caso de paliar la campaña emprendida contra los mendigos haría resurgir nuevamente la plaga, la "razzia" continuará llevándose a cabo sistemáticamente, hasta acabar con ellos.

Sigue en la página 4, 7a. columna.

bar completamente con esa plaga social.

El problema de alojar a los mendigos capturados es difícil de resolver por ahora, pues ni en el manicomio de La Castañeda, adonde son llevados los insanos; ni en la cárcel preventiva del Carmen, donde estaban siendo alojados los que gozan de cabal salud; ni en el Hospital General, que acogió a los enfermos, disponen ya de lugar para alojar a nuevos huéspedes; pero en obvio de dificultades el Departamento del Distrito está dispuesto a rentar una o varias casas grandes para alojar a los nuevos mendigos que sean detenidos.

DIFERENCIAS DE MENDIGOS

Un
10.24.30

Por PABLO DE GONGORA

¿Ha ganado algo la ciudad de México con la persecución a los mendigos? Mucho, creo yo. Siempre que las medidas del bien público se toman a espaldas de los pactos sociales, se obtienen más exactos y sin pliegues, ni deficiencias. Estas son las paradojas de las repúblicas y las lagunas de las leyes.

La primera mejora obtenida debemos abonársela a la civilización. Terminaron las peliucas callejeras de la miseria metropolitana. El niño del harapo mal oliente, las llagas artificiales del vagabundo, los miembros fracturados en exhibición pública y hasta los virtuosos de la música soplando tristes melodías en improvisadas flautas de metal ensalivado pasaron a mejor vida por esfuerzo titánico de la Beneficencia Pública.

Por estadística incompleta eran muchos los que vivían explotando el hueso de la compasión pública. Contribución ésta voluntaria, supersticiosa y de rutina. La moneda de cobre y la antipática de níquel desempeñaban en el tránsito de calles y avenidas el papel de providencia dinámica. Sufrían los mendigos en su oficio de petición plañidera los efectos de la crisis económica que nos abate, porque ya ni a las puertas de las cantinas donde hay bastante público, generoso por la inconsciencia de los estados húmedos, se veían las prodigalidades del tostón arrojado en los antros de un sombrero astroso.

A tiempo de movimiento de bolsa vino la disposición de limpia. La transición de la vida libre en producción, sin obligaciones de income-tax, con la pérdida de la libertad, la exigencia del trabajo y las horas fijas de alimentación bajo menú poco apetitoso, ha sido terrible para los sujetos de la reforma. Y digo terrible, porque no encuentro otro adjetivo más enérgico para el dolor de aquel a quien le hacen cambiar una existencia de placida ambulancia, de pleno sol, de movimiento y de alegría en el trottoir y en el arroyo por una prisión con capataces, secretarios del interior, jefes de grupo, directores y funcionarios encargados de corregir a una fracción de pueblo nocivo que quiere vivir de las mordidas suaves a los transeúntes sentimentales.

Aplicado aquí el microscopio de análisis, se despierta un poco ese gusanillo que los académicos de la lengua han llamado conmiseración. Voy a suponer que el por ciento mayor de mendigos que ofendían la estética y la cultura ciudadanas habían hecho de sus actividades un simple modus vivendi por falta de recomendaciones y de influencias para estar donde están muchos, y que, también por laeras hereditarias, por defectos de temperamento, por espíritu de raza o por vicios de ambiente, encontraron en el pedir protegido la línea de menor resistencia para atender a su material conservación. Bien, ¿no queda un tanto moral apreciable de buena gente—aunque la otra no sea mala—que merezca la protección de los que, un poquito más felices, han logrado vivir sin el apoyo ménudo y respectivo de los semejantes?

Para los primeros, se dice con un tanto de jactancia oficial, hay casa, vestido y sustento. Se ha referido en los reportazgos que los pordioseros están contentos como el

honrado Risler, porque comen a sus horas, que tan diversas son según costumbres, que los acarician, no sus hijos ni la esposa, que al fin y al cabo es la excepcional mujer mexicana, sino las brisas rumorosas; que escuchan en los edificios del gobierno el murmullo de los ríos, que leen a Rubén Darío y recogen nobles enseñanzas de fraternidad y patriotismo en las memorias de Venustiano Carranza.

Por egoísmo colectivo mit modesta aprobación a la medida parcial que nos libra de los asaltantes sin pistola que en nombre de Dios y de sus santos nos han mortificado tantos años. Pero sin perder el rayito de luz que los verdaderos pobres, con iguales derechos que los nuevos ricos, he de preguntar al público equilibrado ¿es humano arrancar de un hogar sin cortinajes, sin halles y sin té a un hombre infortunado, a una madre heroica y, si posible es idearlo, a un hijo modelo a quienes se les han cerrado las puertas de la vida, por falta de energías, por circunstancias ambientales o por muchos aniquilantes morbos de los que no se escapó Alejandro Magno en el pasado, ni Lenin en el presente?

Sin hacer poesía, sino simplemente figura de belleza literaria, recuerdo una de las primicias rítmicas de José Juan Tablada:

La lluvia obstinada y fría
de aquella tarde pluviosa
desbarató muchos nidos
y deshojó muchas rosas.

No me convence el calor que haya de dispensar el Estado a los que sufren. Un desheredado de los bienes flotantes de esta América tristemente fantástica, el que tiene la obsesión afectiva de un hijo feo elevado a serafín por el amor, y por el que se adosa al muro de un templo, para llevarle un pastelillo, un juguete o una fantasía eléctrica que arroja colores y engendra sueños infantiles; ese hombre que se despidió humildemente de la vida, es de manos a boca llevado por un técnico a la comisaría por algo tremendo que se ha escapado a las Cortes Penales: el imperioso deseo de vivir para que vivan los suyos. El mismo instinto del técnico al aprehender al infractor.

Quedan psicologías en el asunto. La caridad cristiana, la del catecismo y la prescrita en el Nuevo Testamento se queda casi sin objeto. Porque el principio de ayudar al pobre como una obligación relativa, ha sido siempre entre las personas de buen sentido la limosna callejera. Para la mayoría, esta forma de protección sobrante es agrarista. Se cree que con más centavos se adquieren las parcelas celestiales y una vida eterna de música y de paz orgánica.

Total de lo dicho que al tratarlo me ataranta. Con mendigos tenemos la misma dificultad de tránsito o menor que con los vendedores ambulantes y, sin pordioseros, nos quitamos el instrumento sincronizado para irnos al cielo en el momento supremo de la evolución de la materia.

PABLO DE GONGORA

Iniciativa de "El Universal" que Será Adoptada de Manera Oficial

Llamamiento a diversos elementos sociales para formar el Comité Organizador

En la campaña constructiva relativa a la mendicidad, iniciada por EL UNIVERSAL y sostenida por cerca de un año y de la que, con la acuciosa ayuda de las autoridades, se ha logrado librar a la ciudad de algo que llegó a constituir una vergüenza pública y una plaga para los habitantes metropolitanos, sugerimos el establecimiento del "Día de la Beneficencia", para que en él se arbitraran recursos, a fin de aportar una ayuda práctica a los que realmente carecen de ellos para vivir, y de esta manera acabar con el pretexto de implorar en las calles la dádiva de los transeúntes, que sirvió para que numerosos vagos invadieran calles y plazas durante largo tiempo, hasta que la "razzia" los obligó a esconderse o a abandonar la costumbre, y fueron reclusos en instituciones de beneficencia los que verdaderamente resultaron menesterosos.

La iniciativa de EL UNIVERSAL, como hemos informado en ocasiones anteriores, fue desde luego aceptada por los altos elementos directores de la institución oficial de caridad, y en su tiempo publicamos las declaraciones del señor profesor Moisés Sáenz, Presidente de la Junta Directiva, quien, entre otros conceptos, expresó lo siguiente: "Una campaña como la que EL UNIVERSAL ha iniciado no puede menos que hacer luz sobre esta complicada cuestión, y haciéndola, ilustrar la mentalidad y la acción cívicas, a fin de que podamos todos los miembros de la comunidad contribuir de manera inteligente y efectiva a la resolución del problema".

Desde entonces principiaron los estudios preliminares para el establecimiento del "Día de la Beneficencia", cuya creación es una necesidad real, pues es bien sabido que los fondos destinados al sostenimiento de los ancianos, enfermos, dementes, expositos, etc., etc. y que llegan a más de 20,000, no pueden distraerse en otras aplicaciones, aunque sean tan urgentes y necesarias, como las de controlar la mendicidad pública y evitar que reaparezca nuevamente, por razón de las circunstancias económicas que, no sólo a México, sino a casi la totalidad de las naciones están afectando intensamente.

El público debe hacerse estas consideraciones. La plaga de los mendigos ha desaparecido casi. Se le sigue teniendo a raya, y el público ya no es molestado en calles y paseos, en las casas de comercio, en los pórticos de teatros y cines, en todas partes, como antes de las medidas adoptadas en la actualidad. Consecuentemente, tampoco se ve obligado a estar desembolsando la cotidiana y frecuente dádiva, ya por movimiento espontáneo, ya (y esto más frecuentemente) por la insistencia de los pedigüeños; así pues, esas cantidades, siquiera las que daba de buena voluntad, pertenecen ahora en su boisillo; pero

el número de los desamparados es tal, que el Estado no se basta, ni las instituciones particulares, para su sostenimiento, y ese dinero, que de hecho ya no empleamos en los mendigos públicos, hay que darlo en forma alguna, para que se forme un fondo destinado a remediar los males de quienes carecen de trabajo, de salud o de ambas cosas.

Por otra parte, las personas que no puedan hacer desembolsos en numerario, podrían dar raciones de alimentos, ropas y calzado usados, que serían concentradas en determinado lugar para su reparto o distribución sistemada a quienes carecieran de toda clase de recursos.

Se clamaba contra los pordioseros ambulantes que penetraban a las casas de comercio. Ahora que éstas están libres de la plaga, podrían hacer donativos mensuales de alimentos, de semillas, etc. Las fábricas también ayudarían mucho donando mensualmente algunas piezas de manta, frazadas y cobertores, ahora que viene el intenso invierno. Y así la sociedad entera, bajo una administración adecuada, contribuiría noblemente al sostenimiento de los verdaderos pobres y no tendrían pretexto los vagos y los viciosos para implorar ayuda de las gentes de trabajo y de honesto vivir.

EL UNIVERSAL hace un llamamiento a los buenos sentimientos que han caracterizado a nuestra sociedad en las épocas difíciles e invita a sus estimables lectores a que, como en sus diversas campañas permanentes de beneficio común, le envíen a la mayor brevedad sugerencias e ideas para llevar a

cabo los proyectos que dejamos anotados en las líneas anteriores.

Este diario publicará mensualmente, en su página relativa al mismo asunto, los nombres de las instituciones, empresas y particulares que se sirvan hacer donativos, ya sea en numerario o en especie, para que sean puestos en manos de los menesterosos.

En las oficinas de la Beneficencia Pública fuimos informados ayer de que dicha institución está preparando todo lo relativo a la creación del "Día de la Beneficencia", que debe quedar establecido desde el año próximo. Preliminarmente, la Beneficencia se va a dirigir a diversos elementos sociales, para que entre ellos se integre el Comité Organizador del "Día de la Beneficencia" y, consecuentemente, la junta que actúe durante el año en el manejo de fondos y en el desarrollo efectivo de dicha campaña. En el comité organizador figurarán representantes de los diarios metropolitanos, del Sindicato de Actores, de los propietarios de cines y teatros y de los empresarios de espectáculos, de la Confederación de Cámaras de Comercio, de las instituciones bancarias y de las de Beneficencia Pública, Privada y particulares. A todas estas fuerzas vivas se les pedirá su valioso concurso y, como decimos antes, una vez formado el comité, se procederá a todo lo conducente, a fin de que el "Día de la Beneficencia" quede establecido como una institución, nacida de la iniciativa privada, bajo el apoyo moral de las autoridades.



Andanza de un Mendigo

"El Candelabro" o "El Ocho Dedos", que pedía silbando y palmo-teando en Insurgentes, ha desaparecido

Capítulo aparte merecen las andanzas de uno de los más pintorescos mendigos metropolitanos quien, desde que se pusieron en acción las medidas represivas contra el auge de la mendicidad pública, ha desaparecido no sólo de sus sitios habituales, donde se hizo célebre, sino que se ha vuelto "ojo de hormiga" hasta la fecha, suponiéndose que haya partido de la capital, antiguo teatro de sus hazañas, y refugiándose en algunas de las poblaciones cercanas viviendo, escondido, del producto de sus "economías".

Candelario Flores es el nombre de este sujeto que vivía de la dádiva callejera y que tenía su centro de operaciones en el cruce de las avenidas Insurgentes y Chapultepec, donde, desde muy temprano, se situaba breves momentos y con rara habilidad, no obstante la inutilidad de sus extremidades inferiores, se arrastraba por entre los numerosos coches que circulan a toda hora por aquellas vías.

POR QUE LE PUSIERON "EL CANDELABRO"

Su manera de pedir era peculiar. Producía algo como un silbido y golpeaba sus manos, como si palmo-teara, y, cuando la gente volteaba, pedía una caridad mostrando un pie, el izquierdo, de una rara deformidad, pues tenía ocho dedos en él y podía mostrarlo casi perpendicularmente, por lo que sus colegas del hampa lo bautizaron con el mote de "El Candelabro", que también hace referencia a su patronímico, Candelario. Hasta la edad de 16 años, según propia confesión, pudo andar, pero sus piernas fueron perdiendo aptitud, y tuvo que echar mano de las muletas, que abandonó definitivamente desde hace diez años, adquiriendo a la fecha una rara habilidad para deslizarse rampando con ambas manos, alternativamente apoyándose en las posaderas. Para este movimiento se ayuda de dos pequeños trozos de madera en que coloca las manos.

En sus declaraciones cuando fue interrogado por agentes de la Beneficencia manifestó que se fatiga mucho en su incesante tarea de movilizarse pidiendo un óbolo; pero que es bastante sano y aunque a veces le duelen los brazos y las piernas como si tuviera reuma, sólo se enferma de una que otra "cruda". Seguramente por su hábito de alcohólico se expresa incoherentemente; muchos detalles de sus confidencias escapan a su memoria y con frecuencia se contradice.

Habitado a pedir desde muy niño a causa de su defecto físico, ahora lamenta no haber podido aprender cualquier oficio, pues afirma que le avergüenza implorar la caridad pública; y, además, asegura que ya no lo socorren como antes. En tiempo del general Obregón cuenta que llegó a obtener hasta veinte pesos en un día; pero ahora es muy dis-

tingo, el me-
rabajando" en
tes y luego en
un promedio
esto de la se-
pasan de un
enta centavos

R Y BEBER

ogó y se obtu-
glosamos, vi-
adera, en San-
taba tres pe-
as cinco de la

Candelario que ingerir un ja-
ente feliz, aun-
on dos o tres e
ensombrecen
iente, que él
tonces de que,
abordando en
linero que iban
ue lo conducía
o iban a man-
ercado de San
idos para ha-
ón era "fuer-
ierpo; lo ence-
esfuerzo físico
n la cárcel, pe-
lo: por la ma-
o muy lista." y
café con leche
su lado. Nun-
treinta centa-
uela, pero ha
huevos crudos,
o poco en los
y un vaso de
itrarse los pri-
a ha reducido,
propio esfuerzo,
esa que podía
có al oficio de
deseñando
tren militar
general Cos y
arias poblacio-
arias poblacio-
pico, Veracruz,
Silao, etc. En
prendió el "año
menos en 1915,
sus penalida-
le gusta mu-
y que si tu-
e andaría via-

Candelabro", se-
ue dieron estos
de Tampico y
do trabajado en
influencia espa-
re era de Jalisco
e trabajador y
no a México se
br de gallos" y
la bebida, que
en 1922.

... pues dice que no
ista estar recluido.
tuvo a punto de casarse con una
r, muda de nacimiento, pero ya
había obtenido de ella el sí, se
staron, y no volvieron a verse.
a que no nació para casado,
las mujeres son muy interesa-
y les gusta pasearse, y él es po-
inválido. Para atenuar la mo-
nia de su vida, solía asistir a
os y cines; pero, como decimos
principio de esta nota tomada
n interesante libro que la Be-
encia Pública está en vísperas

de dar a la publicidad—Candelario Flores, "El Candelabro" u "Ocho Dedos" ha desaparecido del híbrido escenario capitalino y nadie ha podido volverle a ver; ni sus compañeros de vagancia, ni los "buenos amigos", que compartían con él el



3

AS MUJERES

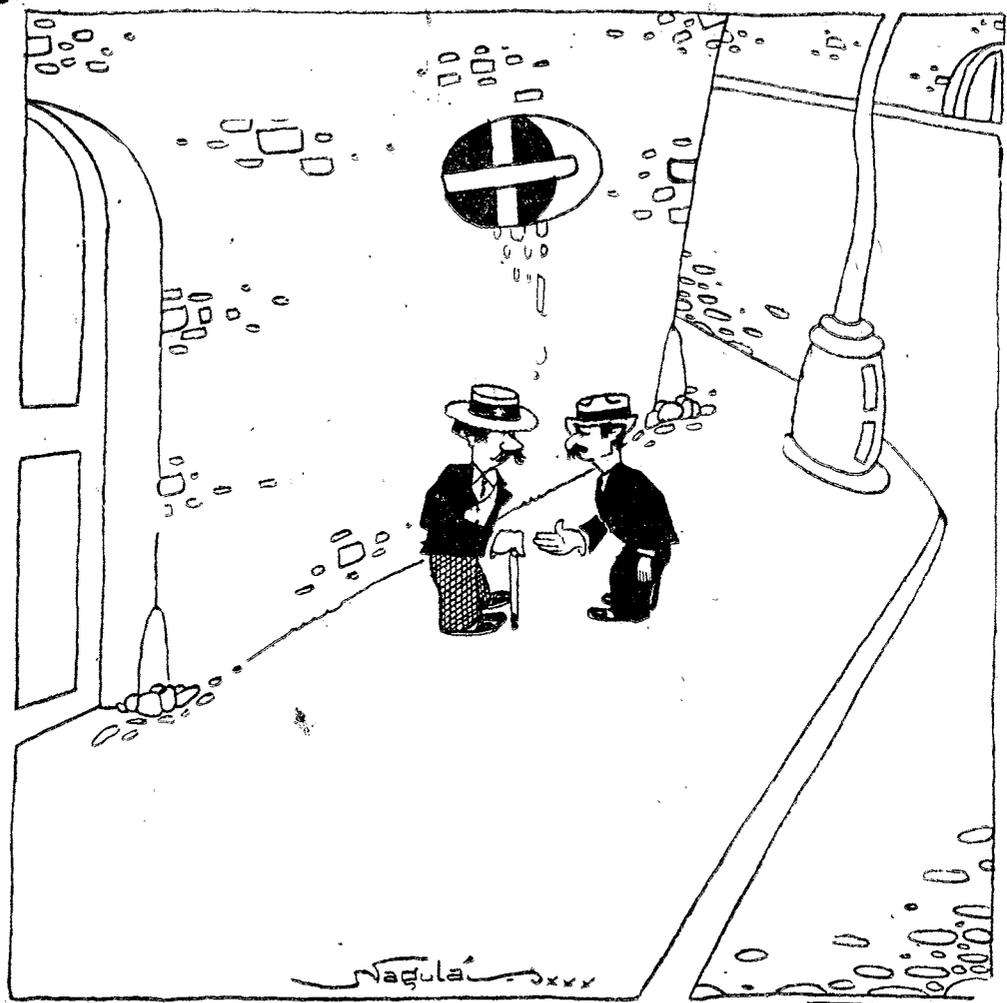
arias veces en
eficencia; en
años, y luego
la Beneficencia
ó algún tiem-
apó en la pri-
... pues dice que no

ista estar recluido.
tuvo a punto de casarse con una
r, muda de nacimiento, pero ya
había obtenido de ella el sí, se
staron, y no volvieron a verse.
a que no nació para casado,
las mujeres son muy interesa-
y les gusta pasearse, y él es po-
inválido. Para atenuar la mo-
nia de su vida, solía asistir a
os y cines; pero, como decimos
principio de esta nota tomada
n interesante libro que la Be-
encia Pública está en vísperas

Una
S.27.30

COMO LA BENEFICENCIA

Caricatura y texto de M. A. MONTALVO S.



—¿Pero usted es mendigo . . . así tan bien vestido?
—Sí, jefe . . . Nomás qu'estoy haciendo el Censo de los Sin Trabajo, pa ver cómo los ayudamos!

EL "CENSO" DE LOS MENDIGOS QUE BLOQUEAN LOS TEMPLOS

Escasamente llegan a mil y se instalan de preferencia en aquellas iglesias que frecuenta la gente de recursos o que son muy concurridas

Hay un "pobre" que gasta en drogas heroicas diariamente lo que ya quisiera para alimentarse y vestirse una familia de la clase media

Los primeros datos, sujetos a recatificación, de los trabajos "censales" hechos por los empleados de la Beneficencia Pública, para conocer el número de mendigos profesionales de México, hacen suponer que a mucho tirar llegarán a mil los "bloqueadores" de las puertas de los templos. Estos datos fueron obtenidos por EL UNIVERSAL, en la Beneficencia, el día de ayer.

Los trabajos se efectuaron durante dos días. Lo que pudiéramos llamar "censo" preliminar se llevó a cabo el jueves, y el "censo" definitivo el domingo. El señor licenciado Beteta, quien dirige los estudios técnicos relacionados con la mendicidad pública de México, hizo una distribución equitativa de ciento treinta y cuatro templos católicos de la capital, entre determinado número de empleados, correspondiendo a la suma de cuatro a seis templos a cada empleado. El recuento se hizo de tal manera que los mendigos no tuviesen tiempo de ir de un lugar a otro, en demanda de la limosna. Por eso es que, aún cuando se tiene por seguro que la cifra de mendigos bloqueadores de iglesias no es exacta, sí puede tomarse como una base muy aproximada del resultado final, que se conocerá el día de hoy.

LA TAUMATURGIA DE LA DEMANDA

Desde luego, se hizo la observación, por los empleados del Censo de mendigos, de que la taumaturgia de las imágenes y la riqueza del barrio donde están las iglesias se halla en relación directa con el número de mendigos.

De la ciudad de México, el templo de la Sagrada Familia, de la Colonia Roma, por ejemplo, es uno de los preferidos de los pordioseros. Este templo se considera como de los más elegantes y ricos. Una capilla que está por la Tlaxpana y en la que se venera una imagen muy popular y reputada como muy milagrosa, es también sitio preferido de los mendigos. Hay en el frente de la capilla, turba compacta de limosneros.

En cambio, iglesias pobres como

por ejemplo, sólo personajes de la

DIECIOCHO MENDIGOS

ningido parece juzgar por los en la Beneficencia la fotografía tiene tres centigramo y medio para su perle cuesta die que saca en su erosidad de los viduo tuvo ofiro hace algún na repugnante ernó en un hos. Allí medio sanó pero contrajo el heroicas. Al salvó mendigo ema a maravilla la aguja y el

SE VERGONES

tantados los estudios de mendicidad concluídos muy hacen ya los dos para iniciar e la mendicidad an fuerte o ma-

mprenderá muy la de convencen trar al público méxico, es alta dar limosna a a calle, limosna casos hasta pagas heroicas.

CUAL ES EL NUMERO DE MENDIGOS EN MEXICO

Qui *S. 74.30*
No se trata de internarlos.—Se está estudiando el problema.—La estadística

La Beneficencia Pública nos proporcionó ayer nuevos informes relacionados con el número de mendigos ambulantes en el Distrito Comercial de la ciudad. De acuerdo con el recuento que hicieron los empleados de la Beneficencia, pudieron ser identificados trescientos cuarenta y siete mendigos, y se cree que no se ha presentado el caso de que uno mismo haya sido contado varias veces. Agregan los informes que el recuento se hizo en un día normal que no fue ni sábado ni domingo, en que, por regla general, aumentan el número de limosneros.

CLASIFICACION POR EDADES

Resulta muy interesante el estudio ordenado por la Beneficencia, ya que merced a las instrucciones que recibieron los empadronadores de los mendigos se hizo la siguiente clasificación por edades: hasta de un año, diez; estos menores son llevados por gente adulta para "estimular" al público. De 1 año a 10 años, treinta y siete; de diez a veinte años, veintidós; de treinta a cuarenta años, sesenta; de 40 a 50 años, sesenta y cinco y en adelante, setenta y ocho.

De total, registraron los empadronadores que ciento cinco mendigos, están aparentemente sanos; 48, enfermos; 21, cojos; 48, ciegos; 35, paralíticos; 2, alcohólicos; 2, mancos; 12, con los pies amputados; 31, ancianos y 3 idiotas.

NO SERAN INTERNADOS

"Como entre los mendigos, dice la información que se nos proporcionó, ha circulado el rumor de que la Beneficencia Pública pretende internar en su establecimiento a todos, hacemos constar que no se trata de tal cosa. Lo que se está haciendo es estudiar el problema de la mendicidad. Cuando el estudio esté concluido; esto es, cuando la

lisis técnico ha e luz sobre la a la vez, se hanentos pecunia la Beneficencia, el cararse a fondo ntonces, y sólo a a internar enseñar a trabaja o los elementos a los mendigos." los prelimina- cerca del pro-

DORMITORIOS PUBLICOS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Uru — S. 11. 30

Los mendigos que de día
tienden su mano supli-
cante demandando una
limosna, son la clientela
de esos antros.—Un pe-
tate nuevo cinco cts.

Escenas que parecen espin-
tosas pesadillas.—Desde
al mediodía comienzan a
llegar los miserables,
después de haber visita-
do numerosas piqueras

Por JACOBO DALEVUELTA

Pedro Hernández Paniagua, el primer mesonero de la muy noble y muy leal Ciudad de México, con la debida licencia del señor Lucas de Palacio, no imaginó que cuando se presentó el día primero de diciembre del año de gracia de mil y quinientos y veinticinco años, a Diego de Ordáz, Alcalde Mayor, Leonel de Cervantes, Alcalde Ordinario; Antonio de Carvajal, Gonzalo Mejía y Juan de la Torre, Regidores y ante el escribano público Pedro del Castillo, según las actas del Cabildo, consultadas por el erudito maestro don Luis González Obregón, Pedro Hernández Paniagua, repito, no imaginó que en el transcurso del tiempo, y después de que los Mesones acogieron a la interesante arriería, tan bellamente pintada por Salvador Ortiz Vidales, hogaño, sólo recojan de día y de noche a la legión de limosneros que son azote de la ciudad y a los que tiene ya a la vista, el profesor Sáenz, en su programa de acción en la Beneficencia Pública.

Ahora que se prepara una legión de personas para que, poniendo en práctica métodos que aconseje la ciencia, van a estudiar la mendicidad ciudadana, es oportuno, como un medio de cooperación desinteresada, escribir algunas líneas producto de una dantesca expedición a extramuros de la urbe, donde esconden su pobreza, su indolencia, su inmundicia y sus impudores. hombres y mujeres y niños que arrastran durante el día su dolorosa "pose" por las calles de la ciudad, estimulando el sentimentalismo transeúnte para recoger, cada vez que alargan las manos, un óbolo que nunca es útil y que en gran parte se queda, en la paupérrima piquera maloliente de cualquier rincón de Tepito o de la callebre Candelarita de los Patos.

DONDE DUERMEN

Desde Pedro Hernández Paniagua,

por aquí, pasaba la "marihuanita" y se las aventaba."

así, habló mucho

comienzan a llevarse." en los que vienen? ntar! Los que no limosneros. Tamarrachos; también n oficio; pero que quedarse. mesonero hasta la rmación que han hes es bien sensidían los patios diban altas paredes an corredores, de Se acabaron ya ados con matateamente estropeados rado de "La Pinda." Quedan ahos, que huelen mala larga distancia lampa y de misen Candelaria de los centros más indio, subrayó la nvidiable tranquiextendió el petatentre las costillas y isa mugrosa de la y poniéndose el ero entre las pierminutos roncababa

OSO DE UNA

el "Los Angeles", fue el escenasrvaciones una noejando la plazueonde se vende la humea sin fuerestrecho callejón, ima a la buena llo misérrimo, cas detritus de las luz—marcaba el ligo? No se ha; oz cavernosa, voz galero de presiobra, pagué misomé mi petate y te, y por la noche, atio casi obscuro, as escenas más esruelos que uno se llegar a un dormiigeles", que en reatntro de demonios, por "El Paraíso", lgo como una anio, se necesita: una n; una estupenda n aquella noche. la madre y el instinto de acasia con la peial y que "aunque temente, un exque posiblemente en algún tiempo. jer, hombres, niacostados en las uidadas y horriur durmiendo en sada que enfer sobre la mujer y suave cobertor olda a las líneas oche de frío. men aquí? o cincuenta pomas veces toman tes. * Los petastan cinco centres. Y cuanqué, los que

mesonero hasta la rmación que han hes es bien sensidían los patios diban altas paredes an corredores, de Se acabaron ya ados con matateamente estropeados rado de "La Pinda." Quedan ahos, que huelen mala larga distancia lampa y de misen Candelaria de los centros más indio, subrayó la nvidiable tranquiextendió el petatentre las costillas y isa mugrosa de la y poniéndose el ero entre las pierminutos roncababa

casas tipo de este del Paraíso", en pito, el Dormitorio ", en la Candelari ni nombre tienebarrio tenebroso, de día y de noche, sersar si el sol, acaneficio de su calor de el dolor se cumte, y por la noche, as escenas más esruelos que uno se llegar a un dormiigeles", que en reatntro de demonios, por "El Paraíso", lgo como una anio, se necesita: una n; una estupenda n malos olores y reo que sucede con tome a uno por ial y que "aunque a", pueda "enconpuñalada perdida."

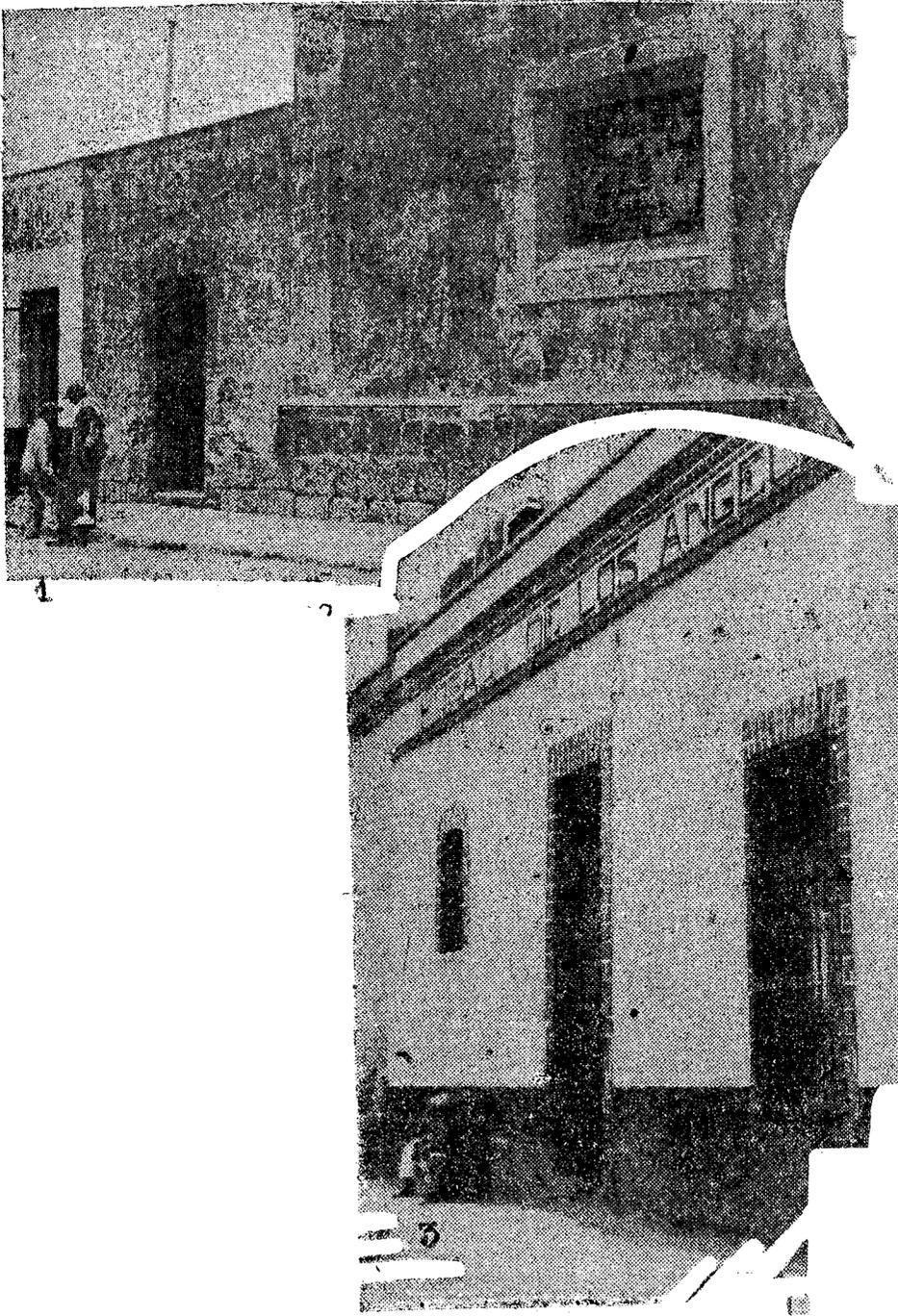
DIODIA

s de los mendigos enarse a mediodía. ue los que "traba-prano van a "som-la gráfica expresonera de "El Pa-peina trenzas en listones de color; ios de los lóbulos ojo, auténtico, que llo con bejuocos de ncantadora de las tierra—y que calza, que musican sus rtofónicos. La me-araíso" no hubiera descripción roja de ante pluma de Fa-

legó a mi nariz... sitios de reposo están bloqueados. Hasta hace dormecian con pianos automátigos se arrullan los radios y de ardiente y ruido, tracción; los tars arcas con el didad de los que s dejan caer en mano que se ex-

e una de las clarecorrer sus rumasas mañanas; decasas preferidas manos "gatunas", ntiene "un poco ber pulque o batas; alargar la bolsa. Al caer e, haciendo las e, hasta el "Pa-dormitorio de tenerse en la tabolsa en el cao y después, ya se del brazo de ada, y arrastrar gre y su lascivia a pasar una noa, siguiente, otra cualquier noche, en lo más obsde una puñalada de mano anóni-siempre esa vida, pagnánimo "fordo una calcomanio, harapos, cariserable profesio-to.

DALEVUELTA.



1. Dos "millonarios" están frente a la puerta de una posada en La Candelaria de los Patos. La ventana, cubierta con un petate de desecho es el único sitio de ventilación (?) de una galera para cien familias.—2. Hacimamiento de patates de todos precios: los más gastados, tres "fierros"; los mejores cinco "bronces" por cada noche.—3. Fachada de la "Posada de Los Angeles". Infierno insostenible en su interior. Está en la barriada tan acreditado, como en el centro el "Regis".—4. A esta mujer—la marihuana y el aguardiente—ni siquiera le dió tiempo para llegar a "sombreadarse". Bajo el sol meridiano, la bella durmiente de Tepito, pasó de la "elevada cumbre de la serenidad".—5. Y estos dos ciudadanos, fueron los primeros huéspedes del galerón. Duermen la "mona" tranquilos y confiados.



URI
5/19/52

CIFRAS QUE DIO EL CENSO DE LA INDIGENCIA AQUI

En el Distrito Comercial se
Anotaron más de Trescientos
Pordioseros

Eve — 5.24.30
HAY NIÑOS Y VIEJOS

Los Recién Nacidos Sirven
Sólo Para Excitar la Com-
pasión del Público

En el Distrito Comercial de la ciudad de México fueron contados 347 mendigos el día 26 de los corrientes, por los empleados de la Beneficencia Pública.

Esta especie de censo de mendigos en el Distrito Comercial se llevó a cabo a una hora fija, de modo que un mendigo no pudiera ser anotado dos veces.

Se eligió para el censo en dicha zona de la ciudad un día normal; quiere decir que no es de los más escogidos para la práctica de la mendicidad, como son los sábados y los domingos.

La indicada cantidad de mendigos se descompone de la manera siguiente. Por edades: recién nacidos, hasta de un año de edad, se contaron 10. Estos menores son los que sirven a los mendigos para excitar la compasión. De 1 a 10 años, 37; de 10 a 20 años, 22; de 30 a 40 años, 60; de 40 a 50 años, 67; de 50 a 60 años, 65, y de 60 años en adelante, 78.

Es de llamar la atención sobre el hecho de que más de las dos terceras partes de los mendigos del Distrito Comercial están comprendidos entre los 20 y los 60 años de edad, esto es, cuando las energías o las facultades para el trabajo no han perdido.

Los necesarios para ello a los mendigos.

Por lo pronto se hace constar que sólo se trata de los preliminares de un estudio que venía haciéndose indispensable en muy beneficio el de los mendigos y el de la sociedad.

ón que se ha hecho la siguiente: 105 de apariencia sana; 21 cojos, 84 ciegos, 2 alcohólicos, 2 sordos, 31 ancianos y

r si los 347 mendigos, hecho mérito de individuos que mendicidad en el Distrito Comercial de la ciudad, se

abordar el estudio en la capital de la República. Este estudio de esta naturaleza tuviese por base el número más apropiado de mendigos, no reposaría en las estadísticas.

Los mendigos de interés espejado o de más importancia en el Distrito Comercial de la República. Este estudio estadístico y estadístico en sus aspectos técnico hayan hecho sobre esta cuestión, y

ez, se hayan pulsado pecuniarios de que la Beneficencia Pública para fondo con este asunto sólo entonces, ha momento de procedimiento a combatir, o en caso de necesidad, dando los elementos para ello a los mendigos.

**LA POLICIA ES IMPO
TENTE PARA REPRIMIR
AUGE DE LA MENDICIDAD**

PUBLICA EN MEXICO

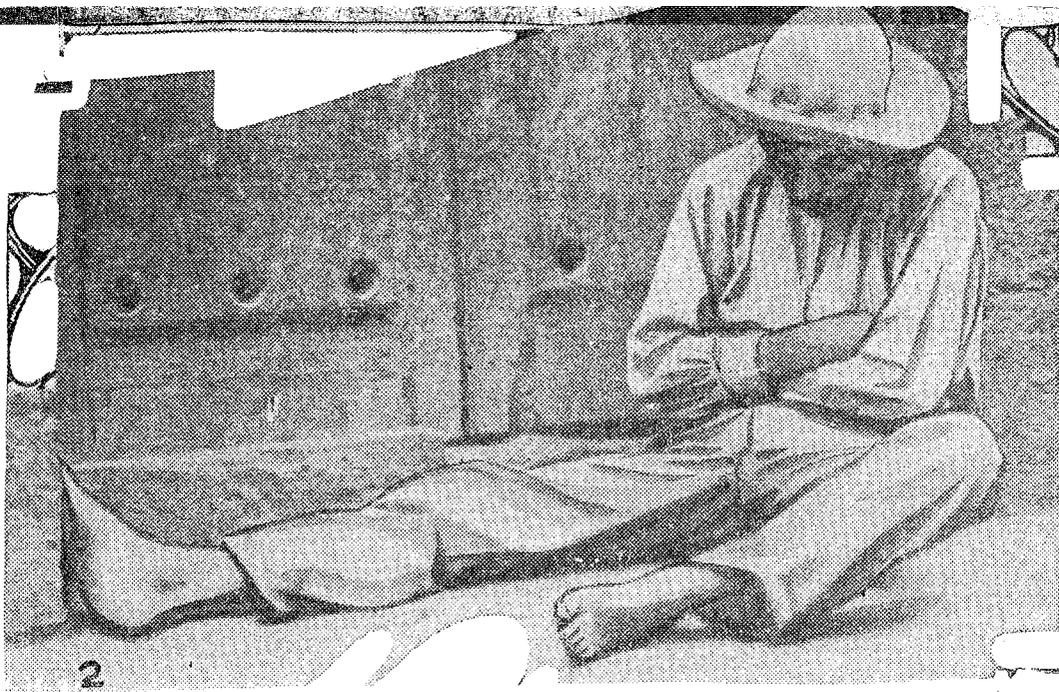
Ni base legal para el
procedimiento ni medios materiales
para llevarlo a la práctica

Iniciativa

para establecer el día de la
Beneficencia

(1) Un cuadro no muy agradable, pero revelador. Estos dos individuos, en pleno día, descansan (?) sobre la banca de un paseo público, sin importarles un comino el asombro de los transeúntes. Si se les preguntase, contestarían "que no tienen trabajo". Están esperando, sentados, que se lo ofrezcan. (2) Otro para quien "la vida es sueño". Puede observarse que no está inválido, ni tullido, ni es un anciano; simplemente es un vago que espera "le caiga algo" todos los días para vivir. (3) Esta mujer semiloca ha sido internada en varios asilos, de donde escapa para seguir implorando la caridad pública. En la canasta lleva algunos comestibles, pero prefiere el dinero. (4) Este plano de la ciudad tiene una indicación de la zona de los negocios que, por ironía, se ha convertido en la zona de los negocios de los pordioseros. En esa área están comprendidos los mendigos del censo, entre los que se hallaron más de 30 por ciento de buenos y sanos. (5) Este mendigo tiene una especialidad, en vez de pedir hablando como todo el mundo, ladra! Imita con cierta habilidad este lenguaje canino y tiende la mano al transeúnte y, a rastras, se desliza en las casas y establecimientos comerciales





Leyes, Decretos y Disposiciones Inútiles

Reglamentación que prohíba bajo multa de \$25.00 dar limosnas en las plazas, atrios de los templos, etc.

El incremento de la mendicidad en la capital no data de estos tiempos, como parece por lo que se ve; el mal tiene origen en numerosas causas que arrancan desde la Conquista y que, pasando por el Virreinato y la Independencia, subsisten aún, periódicamente agravadas con las guerras, epidemias, sequías y demás calamidades públicas que azotan a todos los pueblos de la tierra.

Está en vísperas de ser presentado a la Junta de la Beneficencia Pública, el a todas luces interesante trabajo que el "Departamento de Acción Educativa, Eficiencia y Castros Sociales", ha concluido ya, y en el que se hace un documentado estudio de las circunstancias que concurren en el fenómeno social de la mendicidad y de la vagancia en la ciudad de México.

Ha sido necesario para formular este expediente, que resulta una monografía, nueva en su género, emprender una laboriosa coordinación de datos, estudios, estadísticas, compulsar leyes y documentos y prac-

ticar exploraciones e investigaciones directas, censos, etc., hasta llegar a tener un cuadro auténtico de la materia, que permitirá ensayar los diversos medios de solucionar lo que durante tanto tiempo ha venido siendo un verdadero "rompecabezas".

LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES INÚTILES

En el Departamento de Acción Educativa a cargo del señor licenciado Ramón Beteta, tuvimos ocasión de conocer algunos de los capítulos que forman las dos secciones de la investigación oficial emprendida por el mencionado departamento y, entre otros interesantes datos, hallamos los relativos a las diversas leyes, decretos y disposiciones que se han dictado para resolver, aunque en parte, el tantas veces citado problema de los pordioseros de la capital.

Y hallamos que las autoridades

(Sigue en la Página Cinco, Columna Séptima)

En 1844, por el Capitulo, en la que se puntualizaban los procedimientos contra vagos y "mal entretenidos", estableciendo castigos de encierro o servicios públicos forzados.

MULTAS PARA LOS QUE DAN LIMOSNAS

En la época de la Independencia una orden del Capitán General de México facultaba a las autoridades para consignar al servicio de las armas a todos los vagos y mendigos, y otra disposición edilicia ordenaba su arresto cuando se les sorprendiese en lugares públicos. El 3 de marzo de 1828 se creó el Tribunal de Vagos del Distrito y Territorios. Después de clasificar a unos y a otros concentrándose los datos obtenidos en 17 volúmenes; habiendo sido juzgados hasta fines de 1875 más de 400 individuos.

Esta ley consignaba una curiosa reglamentación que prohibía, bajo la pena de multa de \$25.00 dar limosna en las puertas y atrios de los templos, en las plazas, portales, teatros y alamedas. Y a pesar de tan radical disposición, dos años más tarde, la nueva ley de la materia se inicia considerando "la multitud de mendigos que existe en las puertas de las iglesias, paseos, calles y aún en las mismas casas, importunando incesante con sus pedimentos, etc."

La ineficiencia de la aplicación de las leyes anteriores motivó que el Presidente de la República (1883), se dirigiera a la Suprema Corte del Distrito Federal manifestándole que se necesitaba estimular la acción de las autoridades, inclusive las judiciales, a fin de poner coto a la mendicidad, y acusaba a dicho cuerpo de absolver con demasiada facilidad a los mendigos y vagabundos sin tener en cuenta la necesidad de acabar con sus abusos" y restablecer a la hermosa ciudad de México la tranquilidad que necesita".

RESULTADOS DE UN PADRON GENERAL

Quando se llevó a cabo el "Padrón general" en 1834, se dispuso que todos los que resultaran sin oficio, fueran entregados al Tribunal de Vagos, siendo mayores de 16 años y los menores enviados a establecimientos de educación. En cuanto a los declarados vagos de oficio, serían internados en las casas de corrección o consignados al servicio de las armas o de la marina.

Posteriormente se han puesto en práctica diversas modificaciones penales, hasta llegar a la actual; pero como es patente, hasta la fecha el problema sigue en pie, y la ciudad se ve agobiada por un mal que parece crónico y que se está convirtiendo en epidémico.